



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**

**AUTORIZACIÓN DE
ACTIVIDAD EN VÍA
PÚBLICA O ESPACIOS
ABIERTOS (LEY 17/1997)**

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del registro

DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Memoria o proyecto técnico de la actividad, en la que se indique:
- Clasificación actividad de acuerdo con el Decreto 184/1998 de la Comunidad de Madrid.
 - Lugar de realización y planos justificativos.
 - Fechas de celebración y duración del evento.
 - Descripción de actividad: indicar actuaciones, aforo, edades previstas de público, elementos a instalar, dimensiones de los elementos, certificados técnicos si procediesen, etc.
 - Medidas adoptadas para garantizar seguridad, higiene y comodidad que, en orden a garantizar la seguridad del público asistente y la higiene de las instalaciones establezca la normativa vigente.
- Plan de Autoprotección de acuerdo con el Real Decreto 393/2007.
- Autorización de ocupación de vía pública si la actividad se desarrolla en espacios públicos.
- Autorizaciones/informes de otras Administraciones en caso de ser preceptivos.
- Seguro que cubra los riesgos de incendio de la instalación y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros derivados de las condiciones y servicios de las instalaciones y estructuras, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en la misma.
- Justificante de abono de la Tasa por otorgamiento de licencia de funcionamiento.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma:

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

Los datos identificativos recogidos en la solicitud serán incorporados y tratados en un fichero automatizado cuya finalidad es el control y gestión documental por las distintas áreas administrativas municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Arganda del Rey con dirección en la Plaza de la Constitución, 1, 28500 Arganda del Rey, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, tal como se indica en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999.

Autorización de actividad en vía pública o espacios abiertos

CONSENTIMIENTO

Doy mi **CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Arganda del Rey o en otras Administraciones Públicas.

NO doy mi consentimiento a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la página web <http://www.ayto-arganda.es>

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda del Rey, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 010 (91 871 13 44 si llama desde fuera de Arganda del Rey).

INSTRUCCIONES PARTICULARES

ACTIVIDADES OBJETO DE AUTORIZACIÓN: Anexo I del Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones:

3.2. Espacios abiertos y vías públicas:

- 3.2.1. Recorridos de carreras pedestres.
- 3.2.2. Recorridos de pruebas ciclistas, motociclistas, automovilísticas y asimilables.
- 3.2.3. Recorridos de motocross, trial y asimilables.
- 3.2.4. Pruebas y exhibiciones náuticas.
- 3.2.5. Pruebas y exhibiciones aeronáuticas.

8. Recintos abiertos y vías públicas:

- 8.1. Verbenas, desfiles y fiestas populares o manifestaciones folclóricas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES: Las solicitudes deberán presentarse con una antelación de al menos treinta días naturales al comienzo de la actividad (Ordenanza municipal de tramitación de licencias de apertura y funcionamiento).

PLAZO DE RESOLUCIÓN EXPRESA: el plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de 2 meses, contados desde la fecha de entrada de la documentación completa en el registro del órgano competente para resolver.